

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24403** *MONIKA ERNA HANNA REINHOLD*

D^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago Saber: Que en la Ejecución 179/10 seguida en este Juzgado a instancia de Michaela Goldmann sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 12/05/2011 resolución por la que se declara a Monika Erna Hanna Reinhold en situación de insolvencia por importe de 5.982,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 16 de junio de 2011.- Secretario.

ID: A110050940-1